

Demócratas pero violentos, o por qué América Latina es una región tan insegura

Juan Mario SOLÍS DELGADILLO
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)
juanmariosolis@gmail.com

Área temática VI Relaciones Internacionales
Trabajo preparado para presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015

Demócratas pero violento, o por qué América Latina es una región tan insegura

Juan Mario SOLÍS DELGADILLO

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

juanmariosolis@gmail.com

Resumen: En los últimos años América Latina ha experimentado como nunca antes la expansión de la violencia. De acuerdo con muchos estudios, este fenómeno está estrechamente vinculado a la desigualdad y se manifiesta de muy diversas maneras. Esto quiere decir, que la violencia en América Latina no tiene un patrón único de comportamiento. En la presente investigación se busca realizar un acercamiento problema de manera descriptiva y explorar cuáles pudieran ser las causas de la inseguridad en la región con base en variables e indicadores institucionales y socioeconómicos. De acuerdo con esto, se considera que factores como la debilidad institucional, la corrupción, la desigualdad y el capital social inciden de una u otra manera, o al menos en grados diferentes, a la hora de explicar por qué el sub-continente latinoamericano es una región tan violenta siendo a la vez un territorio en paz.

Introducción

La inseguridad se ha convertido en los últimos años en el tema central de las campañas electorales y en la principal preocupación de los ciudadanos en América Latina según lo destaca el Barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt (2012). Lo paradójico de esta situación es que la región latinoamericana es un extenso territorio predominantemente pacífico, es decir, que salvo el caso de Colombia, no experimenta conflictos armados abiertos, y en la que prevalece una fuerte tendencia a la democracia como régimen político. En otras palabras, llama la atención que este subcontinente sea el más violento del mundo cuando desde hace cerca de tres décadas ha normalizado regímenes de amplias libertades y ha enarbolado la promoción del Estado democrático de Derecho.

Por razones diversas, América Latina ha sido una región muy vinculada a la violencia. Cuando no ha sido la violencia política ha sido la violencia delictiva común la que ha ensombrecido a estos países, y de manera más reciente, la ejercida por el crimen organizado nacional y transnacional. Esta última faceta es precisamente la que en la actualidad se ha convertido en el mayor desafío para los Estados de la región, que en algunos casos han sido cooptados por estructuras criminales capaces de chantajear a actores políticos y económicos legales para conseguir sus fines (Mathieu y Niño, 2011).

Lo que sin duda queda de manifiesto es que si bien los países de la región han transitado a la democracia existe un notorio déficit de institucionalidad. De esta manera, por ejemplo, si bien en términos declarativos los ordenamientos legales enarbolan los más altos principios de libertad, igualdad y garantías, la realidad indica que el discurso jurídico-legal no es creíble porque existen instancias o mecanismos informales, como la corrupción, cuyo arraigo es muy extendido y cuantitativamente más eficiente que los marcos formalmente legales.

Esta desafección a la institucionalidad ha conllevado a una paulatina pérdida de credibilidad y confianza en las instituciones entre los ciudadanos, sobre todo de aquellas

vinculadas a la procuración e impartición de justicia como lo son las policías, los ministerios públicos y los jueces. En este escenario, desde hace unos años, los gobiernos de turno en América Latina, sin excepción, han puesto todo su empeño en combatir de manera decisiva y frontal a lo que han considerado las causas de la violencia, aunque sus enfoques y concepciones se han basado más en prejuicios y estereotipos que en análisis complejos y meticulosos.

Con base en lo anterior, se han creado mitos convencionales que aseguran la violencia es producto de la pobreza, de la juventud, o bien que es resultado de la escasa educación y cultura de los países que la padecen, o en cualquier caso, es el criterio geográfico el que explica dicha situación.

Así, en muchos países de América Latina ha cuajado la idea de que a la violencia se le combate con más violencia, y que las manos duras son necesarias para extirpar el mal que se ha insertado en la sociedad. En otras palabras, este argumento (mal elaborado, y poco democrático) ha justificado una andanada de violencia desde el Estado y ha dado sentido a una especie de “solución final” que antes de dar buenos resultados ha sido a todas luces desastrosa. Lo hasta aquí descrito deja de manifiesto cómo en América Latina han logrado pervivir algunos rasgos autoritarios (como el terror, la imposición, la exclusión, la coacción, la intolerancia, la arbitrariedad, etc.) que apelan a la manifestación de la fuerza como el antídoto para combatir y derrotar al enemigo, cualquiera que éste sea. Para quienes apoyan estas medidas, el fin justifica los medios incluso si éstos implican violar o suspender derechos plenamente reconocidos.

El objetivo de este paper es contextualizar las dimensiones de los problemas de inseguridad y violencia y cómo éstos son abordados por parte de los legisladores latinoamericanos de acuerdo a sus percepciones recogidas en la última ola de encuestas de élites en cada país.

Estado actual de la violencia

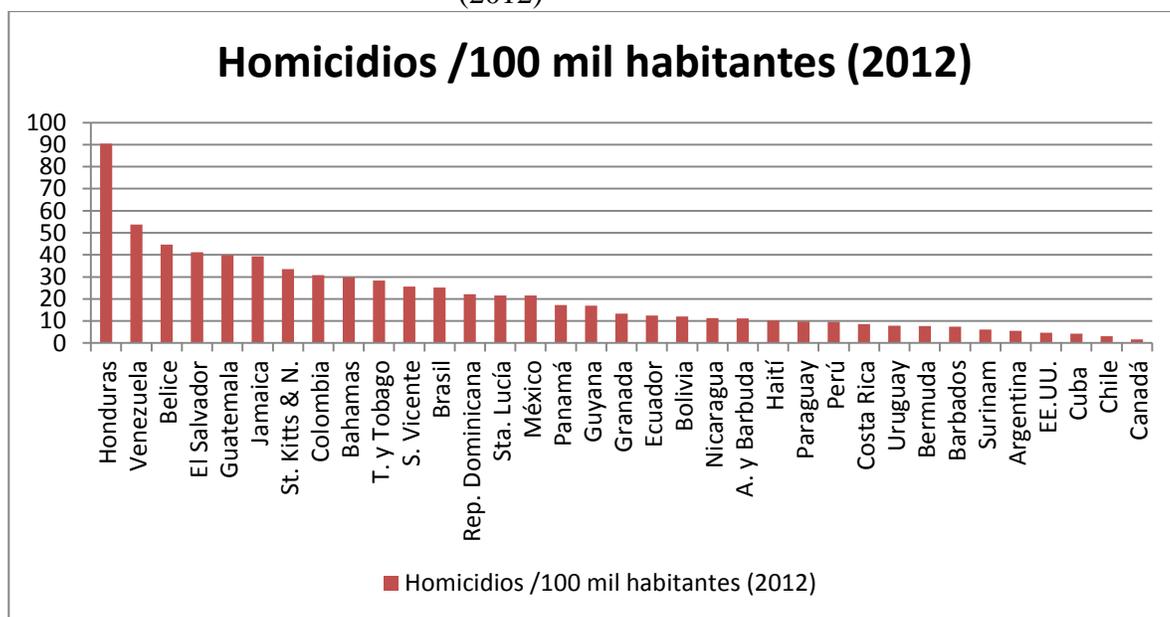
Tal y como se ha mencionado en las primeras líneas de este artículo, la región latinoamericana es la más violenta del mundo. De acuerdo con la Oficina de Drogas y Crimen de Naciones Unidas (UNODC) para el año 2012 en América Latina se cometieron alrededor de 157 mil homicidios, lo que representa poco más del 36 por ciento de los asesinatos perpetrados a nivel mundial. Buena parte de estos crímenes están vinculados con las disputas entre las mafias del crimen organizado (cárteles del narcotráfico, principalmente), pero también con fenómenos como las guerras entre pandillas (sobre todo en Centroamérica) y el despliegue de autodefensas allá donde las haya, como lo puede ser en Colombia o México.

Por otro lado, es importante destacar que la incidencia delictiva tiene distintos matices, y así mientras en países o regiones como México, Centroamérica o el Caribe predomina la violencia con armas de fuego de grueso calibre, en países como los del Cono Sur ésta se relaciona más con artefactos de calibres pequeños o armas blancas. En resumen, mientras el crimen en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe es más letal, en el sur del continente deja a más personas heridas o lisiadas, y no por ello es menos violento como sostienen Auyero, Burbano y Bellomi (2012). Ello encuentra buena parte de su explicación en las rutas del tráfico de armas que son más fluidas en el norte del continente que en el sur.

Al observar en perspectiva comparada la tendencia de los homicidios cometidos en la región en el año 2012 se puede apreciar que en América Latina hay distintos niveles de violencia con resultado de muerte según la subregión y el lugar que ocupen éstas en las

rutas del trasiego de drogas y de armas. De esta manera, es posible apreciar que los países con más incidencia de homicidios son los centroamericanos y caribeños, además de México, Venezuela y Colombia; estos dos últimos que comparten la región andina y que son importantes plataformas para la producción y transporte de drogas para Estados Unidos, Europa, y recientemente la propia América del Sur.

Gráfico 1. Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en América Latina (2012)



Elaboración propia con base en los datos de UNODC, 2014.

Desprendido del Gráfico anterior es interesante observar cómo es que los países más violentos de la región se encuentran en el denominado Arco Norte del continente y de las rutas más activas del narcotráfico. De la misma manera, y tomando como referencia los datos de 2012, llama la atención que aunque existen algunos cambios en la incidencia de homicidios, Honduras, Venezuela, Belice, El Salvador, Guatemala y Jamaica continúan en los puestos más altos de la tabla.

Por otro lado, es posible apreciar cómo en el resto de la región existe una especie de estabilización en el porcentaje de su tasa de homicidios pero con diferentes niveles. Así, por ejemplo, países como Brasil, República Dominicana, Trinidad y Tobago y México han mantenido constante su tasa de homicidios, sin embargo ésta sigue siendo alta, mientras que Chile, Uruguay y Costa Rica conservan una tasa sostenida, pero baja.

Lo aquí expuesto revela tres cosas: a) que América Latina es una región con una fuerte epidemia de muerte si se toma como referencia que para la Organización Mundial de la Salud, un límite aún tolerable de muertes por cada 100 mil habitantes es de 10; b) que las zonas más violentas del continente están estrechamente ligadas a los espacios de trasiego de drogas y armas; y c) que los países con menos incidencia delictiva (Uruguay, Chile y Costa Rica) cuentan con los mejores índices de democratización y confianza en las instituciones.

La dispersión de la violencia y las rutas del narcotráfico

Desprendido de un estudio en construcción, se observa que las zonas más violentas en América Latina están fuertemente ligadas a las principales rutas de la droga, siendo las fronteras y sobre todo los puertos los que destacan por el elevado número de crímenes de que se perpetran a sus alrededores. Esto en sí es relevante puesto que pone de manifiesto la importancia que han adquirido los embarcaderos para el envío de la droga, principalmente cocaína, a los más variados destinos y de las maneras más convencionales hasta las más extravagantes.

En este sentido, mientras que para muchos Estados Unidos sigue siendo el país consumidor por excelencia de estupefacientes, no se han percatado que Europa se ha convertido en un destino bastante atractivo y rentable para las mafias de la droga llegando incluso a emparejar los niveles de consumo de los norteamericanos. Los puertos de España, Italia, Francia, Alemania y Holanda son las principales puertas de entrada de los narcóticos provenientes de los puertos latinoamericanos y que logran llegar a su destino por las rutas y transportes más insospechados.

Del análisis de las 362 localidades subnacionales de la región es posible detectar que efectivamente, las zonas en las que se cierne una mayor violencia y letalidad están asociadas a franjas fronterizas y portuarias. El Atlas de la violencia efectuado para tal efecto permite visualizar cómo se distribuye espacialmente el crimen destacando lo aquí mencionado. Así, por ejemplo, se puede apreciar como en Brasil demarcaciones como Alagoas, Amapá y Espíritu Santo son tres de los estados más violentos del país amazónico. De la misma manera, en Colombia, departamentos como los del Valle del Cauca y Antioquia con sendas salidas al Pacífico y el Atlántico respectivamente destacan por su letalidad.

En el caso de América Central, localidades como Limón (Costa Rica), Sonsonate (El Salvador), Escuintla (Guatemala), Cortés (Honduras) y Colón (Panamá) sobresalen por sus elevadísimas tasas de homicidios que fluctúan entre los 128 que se producen en la costa hondureña y los 18 registrados en Panamá. En la región andina, por su parte, y salvo Colombia al que ya se ha hecho referencia, llama la atención el elevado número de homicidios cometidos en zonas como Esmeraldas (Pacífico ecuatoriano), Tumbes en la costa peruana y los estados de Miranda, Aragua y Delta Amacuro en la costa Atlántica venezolana. En esta misma región, en la que se asienta el triángulo de la hoja de coca y la cocaína, destaca la peligrosidad de los Departamentos del poniente boliviano (Pando, La Paz y Oruro) que a su vez colindan con regiones de Brasil, Perú y Chile, respectivamente por las que se trasiega para llegar a distintos puntos. De la misma manera, llama poderosamente la atención la concentración de homicidios en Departamentos colombianos como Arauca y Putumayo fronterizos con Venezuela y Ecuador, así como en Sucumbíos (Ecuador) y Madre de Dios (Perú) que colindan con Colombia y Perú, en el primer caso, y con Brasil y Bolivia en el segundo.

En cuanto a México, cuya vecindad con Estados Unidos concita un especial interés por la cantidad de drogas que se cruzan por esta larga frontera, y por la relevancia que han adquirido los cárteles mexicanos y la violencia asociada a éstos sobre todo en los últimos años a raíz de la denominada “Guerra contra el Narcotráfico”, es notoria la violencia que prevalece en entidades como Chihuahua (frontera con Estados Unidos), pero también en Guerrero y Sinaloa (Pacífico); espacios que junto con Michoacán experimentan un fenómeno de atomización de distintas células del narcotráfico que se disputan las rutas internas de la misma forma que lo hacen con las marítimas.

Finalmente, por lo que respecta a los países del denominado Cono Sur se corrobora que en términos generales son países en los que la incidencia homicida es bastante menor que en el resto de subregiones del continente, sin embargo se repite el patrón de que son las zonas fronterizas y los puertos (en donde los hay, pues Paraguay carece de salida al mar) las que presentan las tasas más elevadas de asesinatos. Por ejemplo, en Argentina, la provincia de Chubut que tiene una senda salida al Atlántico por el Este y limita con Chile al Oeste es la localidad en la que se verifican el mayor número de muertes violentas. Por su parte, en Chile, la región de Aysén, con salida al Pacífico, es la más agresiva en este apacible país; lo mismo ocurre con Uruguay en donde es la propia capital-puerto, Montevideo la localidad más agreste del país; en tanto en Paraguay destaca el Departamento de Canendiyú, limítrofe con Brasil, como el más violento del país; esta localidad, es sobradamente conocida por el flujo de droga que transita por esta porosa frontera, pero además por ser escenario de las actividades del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y de la lamentable masacre de Curuguaty que derivó en la destitución del presidente Fernando Lugo en 2012. (Ver Gráfico 3. Atlas de la Violencia de América Latina, UASLP).

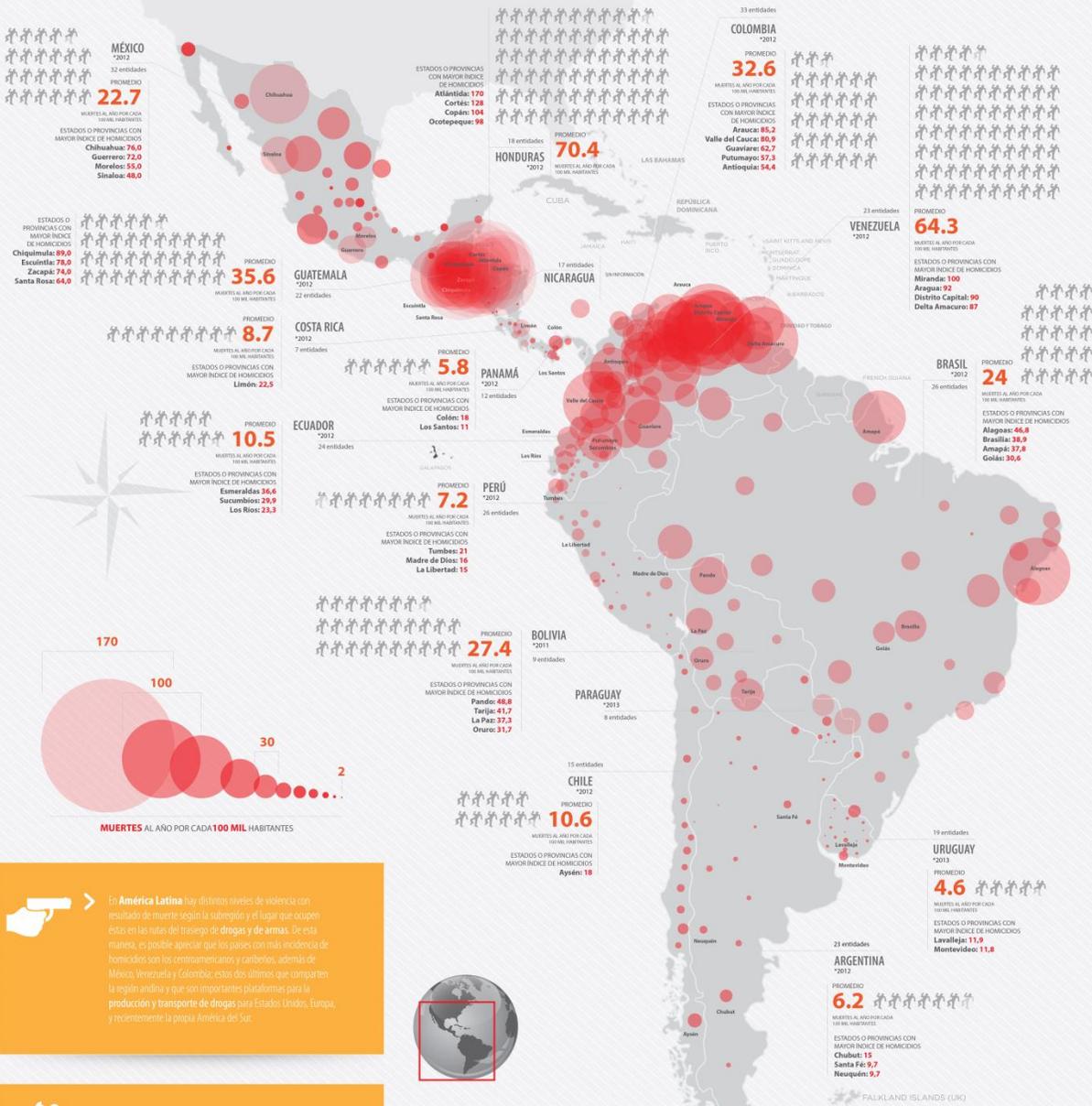


UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

ATLAS DE LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



En América Latina hay distintos niveles de violencia con resultado de muerte según la subregión y el lugar que ocupen estas en las rutas del tráfico de drogas y de armas. De esta manera, es posible apreciar que los países con más incidencia de homicidios son los centroamericanos y caribeños, además de México, Venezuela y Colombia; estos dos últimos que comparten la región andina y que son importantes plataformas para la producción y transporte de drogas para Estados Unidos, Europa, y recientemente la propia América del Sur.

América Latina es una región con una fuerte epidemia de muerte si se toma como referencia que para la Organización Mundial de la Salud, un límite aun tolerable de muertes por cada 100 mil habitantes es de 10. Las zonas más violentas del continente están estrechamente ligadas a los espacios de tráfico de drogas y armas. Los países con menos incidencia delictiva (Uruguay, Chile y Costa Rica) cuentan con los mejores índices de democratización y confianza en las instituciones.



América Latina ha sido una región vinculada a la violencia. Cuando no ha sido la violencia política ha sido la violencia delictiva común la que ha ensombrecido a estos países, y de manera más reciente, la ejercida por el crimen organizado nacional y transnacional. Esta última faceta es precisamente la que en la actualidad se ha convertido en el mayor desafío para los Estados de la región, que en algunos casos han sido cooptados por estructuras criminales capaces de chantajear a actores políticos y económicos; legales para conseguir sus fines (Jainy y Niño, 2011).

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en América Latina (2012).

FUENTE: Elaboración Juan María Solís Delgado con base en los datos de UNODC, 2014. ©2015. Repetido Agitacion Social

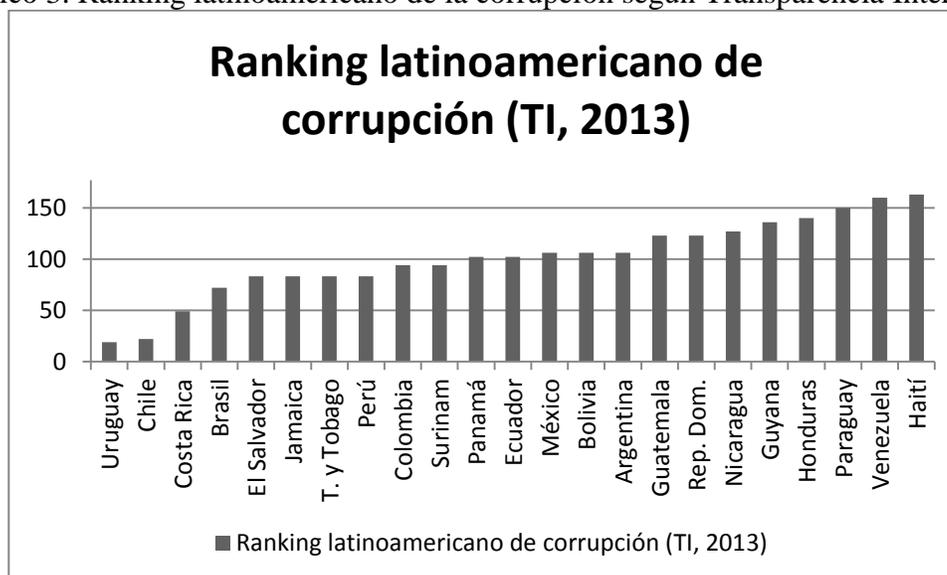
Corrupción y confianza en las instituciones: una pista a seguir

Cuando se analizan variables como la corrupción y la confianza en las instituciones llama la atención la correlación que éstas guardan con los niveles de violencia e inseguridad que presentan los países de la región. En efecto, la corrupción es una dimensión clave para entender el problema de la inseguridad, ya que la capacidad corruptora del crimen organizado está en el centro de la cuestión en la medida en que saca ventaja de la debilidad de las instituciones para cooptarlas y asegurar la protección tanto de sus actividades cuanto de sus miembros.

Bajo ese argumento es posible plantear que a mayor corrupción tienden a aumentar los niveles de inseguridad, pensando en ésta ya no sólo en el número de homicidios cometidos (el indicador más común), sino en la cantidad de delitos perpetrados y que quedan impunes. Esto, sin lugar a dudas, influye en la confianza que los ciudadanos y las propias élites confieren a las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como a los cuerpos de seguridad del Estado. Sobre esta última dimensión es importante destacar que en aquellos países en donde se percibe más confianza los niveles de seguridad tienden a ser altos, lo que estaría indicando, además, que los ciudadanos perciben que existen las condiciones suficientes para acudir a ellas ya sea para denunciar un ilícito, o bien para acceder a la justicia sabiendo de antemano que existe un escaso margen de corrupción entre la policía, el ministerio público, el personal de juzgados y los jueces.

Al poner en lisa a los países de la región con relación al Índice de Percepción de la Corrupción que elabora Transparencia Internacional (TI, 2013) es posible visualizar que a excepción de Uruguay, Chile y Costa Rica, el resto de los países de la región engrosan el grupo de estados con tasas altas y muy altas de corrupción (Ver Gráfico 2). Pero además, cuando se presta atención a la percepción que los ciudadanos tienen sobre la corrupción en sus respectivos países resulta llamativo que en todos ellos, con excepción de Surinam, existe la sensación de que la corrupción cruza todos los ámbitos de la sociedad de manera muy acentuada, de tal suerte que en promedio cerca de cuatro de cada cinco latinoamericanos cree que la corrupción en sus países es muy o algo generalizada (LAPOP, 2012).

Gráfico 3. Ranking latinoamericano de la corrupción según Transparencia Internacional



Elaboración propia con base en los datos de TI, 2013.

¿Cómo perciben los legisladores latinoamericanos los problemas de inseguridad y violencia?

Una revisión a las bases de datos del Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) de la Universidad de Salamanca, permite identificar de qué manera los legisladores entienden y abordan un tema tan complejo como lo es el de la inseguridad en sus respectivos países.

Para empezar, si se analizan las respuestas que registraron los legisladores cuando fueron cuestionados por los niveles de confianza que expresan con relación a instituciones básicas de seguridad, llama la atención que en la mayoría de los casos, sobre todo en aquellos países que se identifican como más proclives a la corrupción, los diputados manifiestan tener menos confianza, principalmente en la policía.

Tabla 1. Confianza en las instituciones de seguridad y justicia por parte de los diputados latinoamericanos

		MUCHA	ALGUNA	POCA	NINGUNA
Argentina	PJ	15	62,6	22,4	0
	Policía	1,9	28,6	56,4	13,3
	FFAA	9,7	60,2	19,6	8,6
Bolivia	PJ	22,2	23,2	28,7	24,9
	Policía	4,2	28,5	42,2	25,1

	FFAA	22,1	38,8	23,0	16,1
Brasil	PJ	14,4	60,4	21,7	3,4
	Policía	4,5	46,3	36,2	13,9
	FFAA	46,5	46,4	5,2	0,9
Chile	PJ	20,9	62,8	15,1	1,2
	Policía	48,2	42,4	8,2	1,2
	FFAA	45,3	40,7	8,1	5,8
Ecuador	PJ	2,2	23	56,1	18,8
	Policía	4,6	29,6	43,5	22,4
	FFAA	18,9	42,4	28,9	9,8
Colombia	PJ	31,9	50,2	11,9	2,4
	Policía	49,5	36,4	11,7	1
	FFAA	59,9	32,0	4,9	0,8
Costa Rica	PJ	37,5	50	12,5	0
	Policía	3,6	58,9	35,7	1,8
	FFAA	-	-	-	-
Guatemala	PJ	7,8	57	32	3,3
	Policía	0	13,9	65	21,1
	FFAA	15,6	45,1	27,4	12,0
El Salvador	PJ	10,3	32,4	42,6	14,7
	Policía	16,2	48,5	25	8,8
	FFAA	49,3	31,3	17,9	1,5
Honduras	PJ	15,4	69,2	15,4	0
	Policía	6,6	51,6	41,8	0
	FFAA	26,4	59,3	12,1	2,2
México	PJ	14,9	47,3	27,8	10,0
	Policía	0,9	15,6	52,3	31,2
	FFAA	49,6	35,1	11,9	3,3
Nicaragua	PJ	4,3	26,1	47,8	21,7
	Policía	27,5	55,1	17,4	0
	FFAA	34,8	40,6	18,8	5,8
Panamá*	PJ	14,1	31,1	43,8	3,1

	Policía	9,4	56,3	29,7	4,7
	FFAA	9,4	48,4	35,9	6,3
Paraguay	PJ	1,4	2,8	81,9	13,9
	Policía	0	4,2	77,8	18,1
	FFAA	5,6	66,7	23,6	4,2
Perú	PJ	6,2	33,7	38,7	19
	Policía	8,5	26,5	52,4	8
	FFAA	13,1	38,9	35,1	7,5
Rep. Dom.	PJ	22,5	61,1	14,8	1,1
	Policía	0	20,5	59,7	19,8
	FFAA	16,4	52,9	26,0	4,7
Uruguay	PJ	43,7	52,5	3,8	1,2
	Policía	2,5	77,9	19,6	0
	FFAA	22,3	68,6	19,8	0,0

Elaboración propia con base en los datos de PELA.

Por su parte, cuando se analiza la corrupción percibida tanto en el Poder Judicial cuanto en las policías, es por demás interesante que en cuanto a la primera de estas instituciones (PJ), en siete de los 17 países con datos disponibles (Bolivia, Ecuador, Guatemala, El Salvador, México, Panamá y Perú) existe una percepción muy elevada de la corrupción entre sus integrantes y operadores; en cambio sólo en el caso de Chile (68,6%) existe una percepción de que existe muy poca corrupción en el mundo judicial.

Cuando se les pregunta por la corrupción en las policías, es muy notoria, no sólo la desconfianza que existe hacia estas corporaciones sino la apreciación que tienen sobre la corrupción en las mismas. En 10 de los 16 países con datos disponibles –alrededor del 62 por ciento- (faltan Paraguay y Venezuela) los legisladores manifestaron notar una muy alta corrupción en las policías de sus países al aglutinar respuestas por encima de 30 por ciento en esta apreciación.

Tabla 2. Percepción de la corrupción en el Poder Judicial y las Policías según los legisladores latinoamericanos

		MUCHA	ALGUNA	POCA	NINGUNA
Argentina	PJ	4,6	63,8	28,9	2,1
	Policía	50,0	40,1	8,7	1,1
Bolivia	PJ	40,1	28,7	16,1	9,0
	Policía	58,4	26,4	12,1	1,0
Brasil	PJ	22,6	49,7	23,0	1,3
	Policía	40,7	47,3	9,4	0,9
Chile	PJ	2,3	17,4	68,6	11,6
	Policía	3,5	12,8	68,6	15,1
Ecuador	PJ	51,0	39,2	4,2	3,3
	Policía	32,1	49,7	14,8	2,3
Colombia	PJ	20,6	58,6	14,5	2,4
	Policía	21,3	57,4	16,2	2,4
Costa Rica	PJ	10,7	48,2	26,8	12,5
	Policía	14,3	67,9	14,3	1,8
Guatemala	PJ	33,2	49,6	14,6	1,2
	Policía	67,5	28,0	3,2	1,3
El Salvador	PJ	41,2	45,6	7,4	1,6
	Policía	30,9	51,5	11,8	1,5
Honduras	PJ	5,5	76,9	15,4	2,2

	Policía	26,4	67,0	6,6	0,0
México	PJ	33,3	42,6	20,5	2,4
	Policía	78,5	21,5	0,0	0,0
Nicaragua	PJ	ND	ND	ND	ND
	Policía	ND	ND	ND	ND
Panamá	PJ	37,5	43,8	18,8	0,0
	Policía	35,9	46,9	15,6	1,6
Paraguay	PJ	ND	ND	ND	ND
	Policía	ND	ND	ND	ND
Perú	PJ	63,3	28,3	7,1	0,0
	Policía	52,8	38,5	7,5	0,0
Rep. Dom.	PJ	19,5	58,4	19,0	3,1
	Policía	76,8	20,9	2,3	0,0
Uruguay	PJ	0,0	9,0	30,9	60,0
	Policía	6,2	53,5	38,8	1,5

Elaboración propia con base en los datos de PELA.

Ahora bien, cuando los legisladores son cuestionados con relación a los principales problemas, que a su entender, atraviesan sus países en la actualidad, resulta por demás interesante que en sólo seis de éstos (Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá) los diputados coinciden que es la inseguridad el problema más urgente al que se enfrentan. Por detrás de esta percepción, los diputados de la región estiman que es la pobreza y la desigualdad lo que más les afecta en la actualidad.

Lo interesante de estas respuestas es que si bien en seis países se dicen preocupados por la inseguridad, ésta es vista de manera muy ambigua y escasamente relacionada con el crimen organizado, concretamente con el narcotráfico, que en ningún caso es considerado como un problema, pero además, es más llamativo el hecho de que al ser América Latina una región estrechamente vinculada con la corrupción, sólo el Perú la estima como su principal lastre.

Lo anterior pone de manifiesto que en América Latina los legisladores si bien estiman que hay problemas de institucionalización, Estado de Derecho e inseguridad, en ningún caso consideran que el narcotráfico sea la fuente principal de la violencia (tomando en cuenta la diversificación de sus actividades criminales), pero quizás más importante sea que no estiman a la corrupción como un problema estructural que corroe a las sociedades si se considera que la matriz del crimen organizado es precisamente la coima antes que la violencia en sí misma.

Tabla 3. Principales problemas de cada país para las élites parlamentarias

	PRIMERO	SEGUNDO
ARGENTINA	Pobreza y desigualdad	Económicos
BOLIVIA	Pobreza y desigualdad	Económicos
BRASIL	Inseguridad	Salud
CHILE	Pobreza y desigualdad	Educación
COLOMBIA	Pobreza y desigualdad	Desempleo
COSTA RICA*	Inseguridad	Desempleo
ECUADOR	Desempleo	Corrupción
GUATEMALA	Inseguridad	Pobreza y desigualdad
EL SALVADOR	Económicos	Inseguridad
HONDURAS	Inseguridad	Desempleo
MÉXICO	Inseguridad	Desempleo
NICARAGUA	Pobreza y desigualdad	Económicos
PANAMÁ	Inseguridad	Desempleo
PARAGUAY	Conflicto agrario	Corrupción
PERÚ	Corrupción	Pobreza y desigualdad
REP. DOMINICANA	Educación	Inseguridad
URUGUAY	Educación	Inseguridad
VENEZUELA		

Para la reflexión

De este somero análisis se extrae que si bien en términos generales América Latina es una región violenta, lo es particularmente más en aquellos espacios cuyas características geográficas son parte fundamental del tránsito de las drogas y las armas: puertos y fronteras, lo que conlleva a plantearse la necesidad de comprender la cartografía, sobre todo náutica, de la droga y su estrecha vinculación con la corrupción, ya no sólo en la región latinoamericana, sino a nivel mundial. Esto significa que habrá que comenzar por desmontar otro mito convencional que insiste en que el “éxito” del negocio de las drogas tiene que ver con los escandalosos niveles de corrupción de los países latinoamericanos (la

corrupción como mal endémico), cuando en el fondo también hay que prestar atención a los grandes niveles de corrupción que prevalecen en los países centrales, sobre todo en sus sistemas aduaneros.

Esto a su vez conlleva a cuestionar la brecha que existe entre la voluntad política y los intereses económicos de los gobiernos a nivel global, pues si bien en términos declarativos existe una convicción de cerrar los caminos a las mafias de la droga, por otro lado, y a sabiendas de que son las rutas marítimas las que movilizan cerca de 80 por ciento de la droga que se consume en el mundo no existen exhaustivos controles en las aduanas portuarias porque prevalece como principal interés facturar mucho para posicionar a sus puertos como los más eficientes, lo que a su vez implica que las inspecciones aleatorias favorecen a los criminales que en todo caso pueden asumir el costo de un contenedor incautado porque en el fondo han logrado introducir muchos más. Esto invita a re-pensar el tema desde variables más complejas tanto en términos espaciales como contextuales. Una buena pista está en la precarización como fenómeno en verdad transversal a la sociedad y no sólo focalizado en ciertos actores hasta ahora estigmatizados por su edad, su estatus socioeconómico, su nivel cultural e incluso sus círculos de socialización. En suma, que para alcanzar a los corsarios de la droga resulta imprescindible cambiar la hipocresía por diagnósticos más precisos y menos parroquialistas; más comprensivos y menos estereotipados.

Bibliografía

- Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012) *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. México, D.F.: Crítica.
- Acevedo, Carlos (2008) “Los costos de la violencia en El Salvador”. *América Latina Hoy*, No. 50: 71-88.
- Auyero, Javier; Burbano de Lara Agustín y Bellomi, Flavia (2012) “Violence and the State at the Urban Margins”. En *Seminario de investigación del Instituto de Iberoamérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Disponible en: http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/auyeroetal_paper_seminarioInstituto.pdf
- Barro, Robert J. y Lee Jong Wha (2010) “A New Data Set of Educational Attainment in the World 1950-2010”. National Bureau of Economic Research. Working Paper. Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w15902.pdf>. Fecha de consulta: 13 septiembre 2014, 10:55.
- Bergman, Marcelo (2009) *Tax evasion and the rule of law in Latin America*. Pennsylvania: Penn State University Press.
- Buchanan, Cornelia; De Angelo, Liz; Ma Ruidan y Taylor Chris (2012) “Mano Dura en las Américas: ¿quién apoya a las políticas de mano dura?”. En *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2012*, núm. 80, LAPOP, Vanderbilt University.
- Briceño León, Roberto (2008) “Violencia homicida en América Latina”. *América Latina Hoy*, No. 50: 103- 116.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Bases de datos y publicaciones estadísticas*. Disponible en:
http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e
- Dammert, L. y Salazar, F (2009) *¿Duros con el delito?: populismo e inseguridad en América Latina*. Santiago: FLACSO-Chile.
- El Universal (2008). “Desafilia FMF a Mapaches de 2ª y 3ª división”. 21 octubre 2008. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/548993.html>.
- Espinoza, Ana Yancy y Meléndez, Javier (2011) “Las políticas de seguridad en el segundo gobierno de la ‘era progresista’ en Uruguay”. En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (Eds.) *Seguridad regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2011*. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert-Programa de Cooperación en Seguridad Regional, pp. 68-75.
- Frühling, Hugo (2012) *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Goldstein, Daniel; Achá, Gloria; Hinojosa, Eric; y Roncken, Theo (2007) “La mano dura and the violence of civil society in Bolivia”. *Social Analysis*, No.51: 43-63.
- Goodwin, Jeff (1999) *No other way out: states and revolutionary movements 1945-1991*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grynspan, Rebeca (2012) “América Latina y los nuevos retos para el desarrollo y la cooperación”. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 8 octubre 2012. Disponible en:
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/speeches/2012/10/08/rebeca-grynspar-america-latina-y-los-nuevos-retos-para-el-desarrollo-y-la-cooperacion/>.
Fecha de consulta 21 septiembre 2014, 11:27.
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP) (2012), *The Americas Barometer*. Vanderbilt University. Disponible en: www.LapopSurveys.org
- Latinobarómetro (2013) *Informe 2013*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro. Disponible en:
http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LB_2013.pdf
- Linares, Sebastián (2004) “¿Qué es y cómo se mide la independencia judicial?” *Política y Gobierno*, 11 (1): 73-135.
- Malone, Mary Fran T. (2006) “Does Dirty Harry Have the Answer? Citizen Support for the Rule of Law in Central America”. *Public Integrity*, 13(1): 59-80
- Martín Álvarez, Alberto y de la Torre Oropeza, Verónica (2008) “La interacción transnacional de la sociedad civil centroamericana frente a la violencia juvenil. *América Latina Hoy*, No. 50: 89-102.

- Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (Eds.) (2011) “Tendencias y perspectivas de la seguridad regional en América Latina y el Caribe. En *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Mejía, Sonia (2011) “Las debilidades de las políticas de seguridad en América Latina en un contexto de fortaleza económica y política”. En *Documento de Opinión del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, núm. 11/2011. Disponible en www.ieee.es
- Molzahn, Cory; Rodríguez-Ferreira, Octavio y Shirk, David A. (2013) *Drug violence in Mexico. Data and analysis trough 2012*. San Diego: University of San Diego.
- Moriconi Bezerra, Marcelo (2013) *Ser violento. Los orígenes de la inseguridad y la víctima-cómplice*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Murillo, Victoria y Levitsky, Stven (2012) “Institutional Change and State Capacity in Weak Institutional Enviroments: Reflections on the Latin American Experience”. *State Building Workshop*. Sao Paulo.
- Niño Guarnizo, Catalina (2011) “La seguridad de América Latina: respuestas fragmentadas a desafíos transnacionales”. En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (Eds.) *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung, pp. XVII-XXXI.
- O’Donnell, Guillermo (2007) *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.
- O’Donnell, Guillermo (1993) “On the State, Democratization and some Conceptual Problems: a Latin American View with Glances at some Postcommunist Countries” *World Development*, 21: 1355-1369.
- Pásara, Luis (Ed.) (2007) *Los actores de la justicia latinoamericana*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pásara, Luis (Comp.) (2004) *En busca de una justicia distinta. Experiencias de reforma en América Latina*. México, D.F.: UNAM.
- Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA). Salamanca: Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://americo.usal.es/oir/elites/>
- Pérez-Liñán, Aníbal (2010) “El método comparativo y el análisis de configuraciones causales”. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, núm. 3 (enero), pp. 125-148, Quito: CELAEP.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) *Informe sobre desarrollo humano 2014*. Nueva York: PNUD. Disponible en: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>. Fecha de consulta: 20 septiembre 2014, 7:37.
- Smulovitz, Catalina (2003) “Citizen Insecurity and Fear: Public and Private Responses in Argentina”. En Frühling, Hugo; Tulchin, Joseph S; y Golding Heather (Eds.) *Crime and Violence in Latin America: Citizen Security, Democracy and the State*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center, pp. 125-154.

Sin Embargo (2014). “Templarios envían hierro a China, y les mandan químicos: WSJ; cárteles compiten ya con empresas legítimas, dice”. 15 de enero de 2014. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/15-01-2014/873559>.

Sin Embargo (2012). “‘Coincidencias’ muestran que criminales que explotan carbón en Coahuila tienen apoyo federal y local”. 4 noviembre 2012. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/04-11-2012/419566>.

Solís Delgadillo, Juan Mario (2008) *La influencia de las Facultades de Derecho en la reproducción de prácticas viciadas en el sistema judicial mexicano. El caso de San Luis Potosí*. Tesis de Máster en Estudios Latinoamericanos. Salamanca: Instituto de Iberoamérica-Universidad de Salamanca.

Transparency International (2013) *Corruption Perceptions Index 2013*. Berlín: TI.

United Nations Office on Drugs and Crime (2013) *Global Study on Homicide. Trends, Contexts, Data*. Viena: UN.